



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000403-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, D. Rubén Illera Redón, D. José Luis Vázquez Fernández y D. Jesús Ponte Alcaraz, relativa a qué medidas ha tomado o va a tomar la Junta de Castilla y León para evitar que los constantes olores de origen industrial que se sufren en el municipio de Ólvega dejen de producirse.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de marzo de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta oral en Comisión POC/000394 a POC/000405.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Judith Villar Lacueva, Virginia Jiménez Campano, Miguel Hernández Alcojor, Rubén Illera Redón, José Luis Vázquez Fernández y Jesús Ponte Alcaraz, Procuradoras y Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

Durante años, los vecinos del municipio de Ólvega, en Soria, vienen sufriendo, durante todos los meses del año, olores muy molestos que provienen del polígono industrial del municipio. Las quejas por parte de los vecinos son constantes y se hacen más numerosas durante la época estival, que es cuando las ventanas de las casas se abren por el calor. Por este motivo formulamos la siguiente pregunta:

PREGUNTA

¿Qué medidas ha tomado o va a tomar la Junta de Castilla y León para evitar que los constantes olores de origen industrial que se sufren en el municipio de Ólvega dejen de producirse?

Valladolid, 12 de marzo de 2025.

LAS PROCURADORAS Y LOS PROCURADORES,

Fdo.: Judit Villar Lacueva, Virginia Jiménez Campano, Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Rubén Illera Redón, José Luis Vázquez Fernández y Jesús Ponte Alcaraz